

COMPañIA PROBATOX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las Cdla Kennedy Norte Sol 1-4 mz 507 se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía PROBATOX S.A. con presencia de los siguientes accionistas; el señor Baque Castro Jairo propietario de 400 acciones nominativas y el Sr. Estrada Perlaza Xavier F propietaria de 400 acciones nominativas, cada una de las acciones tiene un valor de US\$1.00 dólar de USA, constituyendo un capital social de US\$800.00 de las cuales se ha pagado proporcionalmente el 25% del total de las mismas.

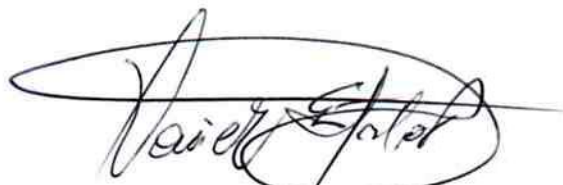
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre informe de comisario e informe de Gerencia, para el efecto constituida la Junta General, designa como Presidente del Junta a el Sr. Baque Castro Jairo y como Secretario AD hoc al señor Estrada Perlaza Xavier F.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a la demás formalidades. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día por año 2014. Conocidos éstos informes la Junta Acepta por unanimidad de votos el informe del Presidente y el del Comisario por el año 2014. No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes



Baque Castro Jairo

PRESIDENTE DE la JUNTA.



Estrada Perlaza Xavier F

SECRETARIO AD HOC